



## **1er. CONCEJO EXTRAORDINARIO MES DE JUNIO**

### **ACTA N° 28**

En Nogales, a 24 de junio de 2015, siendo las 09:40 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Extraordinario, presidido por el Sr. Alcalde Don **OSCAR CORTES PUEBLA**.

#### **CONCEJALES PRESENTES:**

- JAIME LINERO DIAZ
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- GLORIA TAPIA BAHAMONDES
- FERDINAND GACHON JEREZ
- JUAN FLORES OLIVARES

#### **TABLA DE LA SESION:**

- 1.- Apertura de la sesión.-
- 2.- Expone el Director de Educación: presentación convenio de transferencia, Fondo para la Educación Pública Municipal.
- 3.- Expone Marcela Rodríguez, Anglo American: Presentación proyectos emergencia agua potable.
- 4.- Expone Directora de Administración y Finanzas: 14º Modificación Presupuestaria Municipal.

**Sr. Alcalde:** En el nombre de Dios, el Sr. Alcalde da por iniciada la presente sesión.

**Sr. Alcalde:** informa que el concejal Juan Rivera, continúa delicado de salud.

2.- Expone el Director de Educación: presentación convenio de transferencia, Fondo para la Educación Pública Municipal.

**Sr. Carlos Sánchez**

**Sr. Hernán Alarcón**

Los antecedentes fueron enviados con anticipación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sr. Alcalde:** la presentación que va a dar a conocer el director de educación responde a exigencia de la normativa sobre convenio de transferencia de recursos, como toma de conocimiento por parte del concejo. Cede la palabra a Don Carlos Sánchez.

**Director Departamento de Educación:** saluda al honorable concejo municipal y señala que va a exponer sobre convenio de transferencia de fondo de apoyo para la educación pública municipal entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Nogales; es como los antiguos FAGEM, ahora se les llama FAEP. Con fecha 18 de junio, recibió correo en donde se le pedía informar al concejo sobre el convenio.

El convenio entre el Ministerio y la Municipalidad viene con una transferencia de recursos de \$235.830.459, transferidos en tres cuotas (menciona los montos por cuotas y trámites a realizar por cada uno de ellos). La toma de conocimiento por parte del concejo era el último trámite administrativo que les faltaba.

En el desarrollo de las actividades deben tener sobre un 60% de avance para que les transfieran recursos de la tercera cuota.

Otra exigencia es tener una cuenta corriente destinada al manejo y administración de los recursos. Menciona cada uno de los compromisos a cumplir destacando que el Ministerio les dio dinero para licitar una auditoría contable para todo lo que manejaron el año 2014 (M\$7.000); además habrá asistencia técnica para la confección del Padem.

La confección del Padem va a ser un trabajo en conjunto entre el Ministerio de Educación y el Daem.

Destaca que el plan de iniciativas ya fue aprobado por el Ministerio.

**Concejal Gachón:** cuando se habla de asesoría en términos contables, pregunta si se refiere a todo el año 2014.

**Director Departamento de Educación:** se refiere a todo el año 2014 e incluso incluye el patrimonio.

**Concejal Gachón:** tiene la inquietud de adonde apunta la participación de Ministerio en el Padem.

**Director Departamento de Educación:** el Padem debería ser una consecuencia de los planes de mejoramiento.

**Concejal Gachón:** pensaba que apuntaba a alguna situación puntual.

**Director Departamento de Educación:** se busca la concordancia de los planes educativos con el Padem.

**Concejal Ortega:** pregunta por la creación de una cuenta corriente.

**Director Departamento de Educación:** se debe contar con un número de cuenta corriente sólo para el FAEP 2015.-

**Concejal Ortega:** recuerda que el año pasado también se creó una cuenta.

**Director Departamento de Educación:** correspondía al FAEP 2014.-

**Concejal Lineros:** están frente a una tremenda oportunidad, un fortalecimiento muy grande para la educación pública. No va a ser un trabajo fácil, para obtener una línea de desarrollo para la comuna. Además, le parece bien que esos recursos estén en una cuenta especial.

**Concejal Tapia:** hace mención a las cuentas corrientes especiales para los recursos, en función de un control para que no se mezclen las platas que llegan. Considera importante hacer seguimiento de los dineros.

**Director Departamento de Educación:** les conviene porque se muestra mayor claridad.

**Concejal Gachón:** hace reflexión, puede estar equivocado; cuando se ven todos esos planes – convenios, solamente se traduce en recursos y no se ve la calidad y realidad de la educación.

**Concejal Flores:** pregunta si el programa lo arma el Ministerio.

**Director Departamento de Educación:** lo arma el Daem, ellos solo dieron los componentes.

**Concejal Flores:** pregunta por el transporte escolar.

**Director Departamento de Educación:** es para alumnos de colegios municipalizados de los sectores rurales por 14 meses más, es una continuación porque los traslados ya se están haciendo.

**Concejal Gachón:** qué pasa con los niños que no van a los colegios municipalizados.

**Director Departamento de Educación:** es algo que no pueden asumir.

**Concejal Gachón:** considera que es una discriminación.

**Concejala Tapia:** la subvención de transporte escolar está para esos casos.

**Sr. Alcalde:** señala que hay una excepción con los niños de sector Los Cruceros y El Olivo.

**Concejal Lineros:** cree que están recién en un proceso que va en marcha. Los propios estamentos están trabajando y viendo que es lo que necesitan.

**Concejal Ortega:** hace mención a carta que hicieron llegar los paradoscentes; pregunta cómo se está trabajando esa situación y si el convenio los contempla a ellos.

**Director Departamento de Educación:** sostuvieron reunión con la directiva a quienes les dijeron que a los asistentes de la educación no tienen la posibilidad de mejorarle los sueldos, a no ser que fuese con bonos de desempeño por la Ley SEP.

**Concejal Ortega:** cómo se puede remediar esa situación a gente que no está contratada por la Ley SEP.

**Director Departamento de Educación:** no puede hacerlo, está atado de manos. Revisaron en conjunto las remuneraciones y no hay gran diferencia en los sueldos (entre \$6.000 y \$7.000); situación que pudo constatar el presidente de los asistentes de educación.

**Concejala Tapia:** lo más importante era saber bajo qué criterios se hicieron los nuevos contratos y si quedaron conformes con la información dada respecto a las remuneraciones. Los asistentes de la educación están fuera de la reforma, están en desventaja. Los asistentes de educación de la comuna tenían duda por los nuevos contratos y los sueldos.

**Director Departamento de Educación:** el personal que se contrata por la Ley SEP, se evalúa cada seis meses, no tienen contrato indefinido; si son mal evaluados se tienen que ir.

**Concejala Tapia:** las personas que se contratan por la Ley SEP, pregunta si cumplen funciones de acuerdo a la normativa.

**Director Departamento de Educación:** cumplen funciones de acuerdo a la normativa.

**Sr. Alcalde:** en la reunión que sostuvieron se acordó que Don Carlos Sánchez informe la situación a todos los asociados (asistentes de la educación).

**Concejal Flores:** los asistentes de la educación se sienten discriminados; le gustaría que participaran en sesión de concejo para escuchar las dos partes.

**Sr. Alcalde:** está de acuerdo en que se inviten a una sesión.

**Sr. Alcalde:** agradece la presencia del Daem en la sesión y da paso al siguiente punto de la tabla.

### 3.- Expone Marcela Rodríguez, Anglo American: Presentación proyectos emergencia agua potable.

**Sra. Marcela Rodríguez:** saluda al honorable concejo municipal y realiza su exposición con apoyo audiovisual, señalando que la idea es cada tres meses informar al concejo:

#### ESTRATEGIAS RELACIONES COMUNITARIAS Y COMUNICACIONES EL SOLDADO

- Recurso Hídrico (consumo agrícola)
- Limpieza esteros
- Alianza con INDAP

- Programa piloto transferencia tecnológica
- Limpieza canal El Melón
- **Recurso Hídrico** (consumo humano)
  - Arriendo camión aljibe
  - Construcción de 3 estanques acumuladores de agua sector Los Céspedes
  - Proyecto cloración en origen pozo 4
  - Diagnóstico red agua potable municipal sector El Melón
- **Mesas de trabajo** (área rural)
  - 9 territorios a trabajar, 7 mesas en funcionamiento
  - 3 proyectos priorizados por áreas de trabajo
  - A lo menos implementar 2 proyectos por territorio
  - Retomar con Macal Rural y Los Tilos
- **Otras iniciativas**
  - 20 becas sociales entregadas
  - Programa de fortalecimiento de gobiernos locales en funcionamiento
  - Transporte escolar rural
  - Certificación ambiental de escuelas
  - Sembradoras de sueños, camino a la sustentabilidad
  - Fortalecimiento a bomberos (trabajo pendiente)
  - 2 escuelas de fútbol
  - Programa embajadores
  - Programa desarrollaT
  - Programa de desarrollo proveedores

La Sra. Marcela Rodríguez finaliza su exposición.

**Sr. Alcalde:** deja abierto el tema para que se planteen inquietudes respecto al tema.

**Concejal Lineros:** agradece la oportunidad de conocer lo que se está haciendo en la comuna. Pregunta cómo van a abordar el diagnóstico del agua potable distrito El Melón.

**Sra. Marcela Rodríguez:** el sistema de red de agua potable de El Melón tiene deficiencia, pero puede haber factores que influyan; es importante conocer la situación total de los pozos y buscar alternativas de solución, además está el tema de la distribución. El diagnóstico debería dar viabilidad y costo para mejorar el sistema. Intuye que la solución y los remedios para mejorar no va a ser barato.

**Sr. Alcalde:** señala que el pozo 4 está a unos 15 a 20 mts del pozo dren y no se van a conectar.

**Sra. Marcela Rodríguez:** comenta lo que se quiere hacer en el pozo 4, una alternativa es hacer un acumulador de agua.

**Sr. Alcalde:** pregunta cuál es el trabajo del programa embajadores.

**Sra. Marcela Rodríguez:** busca que los trabajadores se acerquen a las comunidades donde ellos están insertos. Un trabajador apadrina a una organización social sin fin de lucro del territorio donde vive.

**Concejal Gachón:** agradece el apoyo que está brindando la empresa Anglo American a la comuna. A quienes están trabajando desde una perspectiva técnica, han tratado de canalizar en el afán que no se confunda, que participe la mayor cantidad de gente. Conversando con la gente de Invar, pueden hacer un diagnóstico para que les pueda decir que está fallando, pero para también ver cómo mejorar y ampliar el sistema.

Solicita que las empresas tuvieran una participación directa en el diseño del agua potable y alcantarillado.

**Sra. Marcela Rodríguez:** señala haber preguntado por las bases técnicas al jefe de proyecto, quien las tiene casi listas, lo que le estaría faltando para finiquitarlas es marcar en el plano donde están los pozos. Considera que a mayor cantidad de ofertas más abanicos hay para ver la mejor opción. Están llanos de sentarse a conversar, mientras más participativo, mejor va a ser el resultado que se obtenga.

**Concejal Gachón:** como mesa de trabajo, están generando una nueva propuesta al municipio para hacer los aforos, que es lo más importante en este momento. Don Jorge Valenzuela, Ingeniero Civil de El Melón está participando y quiere apoyar el trabajo.

**Concejal Tapia:** pareciera que se está transitando en dos veredas paralelas. La información que ella manejaba, era que la mesa de trabajo había determinado los aforos para ver la generación de agua; pero la empresa Anglo American tiene un proyecto de diagnóstico.

**Concejal Gachón:** señala que la empresa Anglo American siempre manifestó el diagnóstico.

**Sra. Marcela Rodríguez:** siempre se habló del diagnóstico, siempre lo han planteado como alternativa sustentable.

**Concejala Tapia:** entendía que hasta hoy el trabajo de la empresa Anglo American era la solución transitoria de los acumuladores de agua en sector Los Cábanos, no el tema del diagnóstico propiamente tal. No recuerda que se haya hablado cuando participó en las mesas técnicas.

**Concejal Gachón:** en las reuniones se habló de dos situaciones: a) como se enfrentaba la emergencia y b) los aforos para la proyección en el tiempo.

**Concejala Tapia:** insiste en que no se habló en las mesas técnicas.

**Concejal Ortega:** señala que si se habló en las mesas técnicas, en donde participaron los vecinos.

**Concejala Tapia:** pero no estaba concretizada a través de la empresa Anglo American para ellos como información.

**Sr. Alcalde:** se habló en reunión en alcaldía, en donde participó la empresa Anglo American y algunos vecinos.

**Concejala Tapia:** los aforos se van a desarrollar con recursos propios, pregunta en qué punto se van a entroncar para el mejoramiento como un todo.

**Sra. Marcela Rodríguez:** la idea es que la empresa que como equipo definan para realizar los aforos participe con quien va a realizar el diagnóstico.

**Concejala Tapia:** finalmente hay una competencia técnica entre las empresas; pregunta qué pasa si no pueden encontrar la unión.

**Dom:** en reunión entre el equipo municipal y equipo de la empresa Anglo American, se pusieron de acuerdo de como traspasar la información.

**Concejal Gachón:** es por esa razón que han ido canalizando todo desde el punto de vista técnico, no desde el punto de vista político. Cree que la observación de la concejala Tapia está de más.

**Concejal Lineros:** le caben algunas dudas.

**Concejal Gachón:** señala que si hay dudas se retira de la mesa de trabajo.

**Concejala Tapia:** pregunta por qué no puede tener derecho a contar con la información, porque la duda le surge desde la ignorancia. Le da lo mismo quien de la solución para El Melón, porque debe tener una solución.

**Concejal Gachón:** insiste en que todo se está viendo desde el punto de vista técnico y está canalizado desde antes.

**Concejala Tapia:** señala que no ha mencionado el tema político, sólo la solución técnica al problema del agua potable.

**Concejal Lineros:** le queda una sensación interesante por lo que quiere plantear la empresa Anglo American en cuanto al diagnóstico.

Por otro lado, le da susto que se haga el aforo en el contexto que están.

El concejal Gachón planteó que había un peligro en el aforo, se tiene que sacar el agua. Se sabe que la necesidad es el agua, se van a invertir recursos en los aforos; propone la idea de que mejor se compre agua.

**Concejal Gachón:** para que la empresa Anglo American haga el diagnóstico como corresponde tienen que saber cuánta agua hay. De hecho ya se pensó que hacer con el agua que se saque de los aforos.

**Sr. Alcalde:** es necesario hacer los aforos para saber la realidad que existe.

**Concejal Lineros:** tiene miedo que se provoque una situación y queden peor. Pregunta si pueden incorporar los aforos dentro de las bases.

**Sra. Marcela Rodríguez:** antes o durante el diagnóstico, los aforos se tiene que hacer igual. Como Cía., entienden que los aforos es el aporte que hace la Municipalidad para el diagnóstico.

**Concejal Ortega:** agradece a la empresa Anglo American el trabajar en la problemática de El Melón, le interesa que haya una pronta solución. Tiene la mayor de las confianzas en el concejal Gachón, tiene todo su respaldo y si llegase haber un error le pone el pecho a las balas. Propone trabajar la carta Gantt para hacer más expedito el trabajo.

**Concejal Flores:** agradece el trabajo que está haciendo la empresa Anglo American. Hoy se ve un avance. Ha visto el trabajo realizado por el concejal Gachón, quien conocer cómo funciona el sistema; le da toda su confianza para que siga trabajando.

**Sr. Alcalde:** da por finalizado el tema, agradece a Marcela Rodríguez su presencia en la sesión. Da paso al siguiente punto de la tabla.

#### 4.- Expone Directora de Administración y Finanzas: 14<sup>º</sup> Modificación Presupuestaria Municipal.

**Sra. Leslie Salinas.**

**Sra. Maricel Robles**

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sr. Alcalde:** la modificación presupuestaria es por M\$23.000, destinado para el aforo, el que va a mostrar cuanto dan los pozos con la situación actual.

**Secplac:** saluda al honorable concejo municipal, señalando que el día de ayer sostuvo reunión con Don Hugo Cortés, quien está viendo los presupuestos por los aforos. El Sr. Cortés presentó la propuesta de qué pasa con el agua.

**Dom:** la idea es incorporar como parte de la propuesta, la forma de reincorporar el agua al sistema para no perderla.

**Secplac:** el Sr. Cortés va a entregar el nuevo presupuesto con la reincorporación solicitada.

**Dom:** cuando se preparó la modificación presupuestaria, fue en relación a los presupuestos que se tenían inicialmente; por lo tanto, la presentación se va hacer de igual forma y si el total del nuevo presupuesto es mayor, se presentaría una nueva modificación.

**Concejal Flores:** pregunta si se requiere una contratación directa.

**Sr. Alcalde:** le dice que si y que tiene que pasar por concejo.

**Directora de Administración y Finanzas:** saluda al honorable concejo municipal, señalando que la modificación presupuestaria responde al estudio de aforos de producción de agua potable de sistema municipal por M\$ 23.000. Señala que se hizo un estudio de todas las cuentas que están afectando a la modificación.

**Sr. Alcalde:** no habiendo más observaciones, procede a sancionar.

**Sanción: Modificación Presupuestaria Municipal N° 14.-**

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA, porque los vecinos necesitan una pronta solución.
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA y su preocupación era que se botara el agua ante la necesidad que existe.
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

**Acuerdo N° 77 :** Se aprueba con 6 votos a favor.-

**Concejal Gachón:** agradece el apoyo técnico de la Municipalidad, quienes han estado dispuestos a trabajar y a conversar los planteamientos de Invar y la colaboración de cada uno de ellos.

Agradece a los departamentos a los cuales se les restó recursos.

Sugiere, a Don Patricio Bahamondes, sabe que es un trabajo difícil, pero pide se flexibilice la distribución del agua, sabe que hay días definidos para el reparto, pero se hace necesario modificar para que se realice una distribución más periódica.

**Encargado Departamento de Agua Potable:** no tiene problemas con la solicitud, pero se tiene que entender que es un tema dinámico.

En el nombre de Dios, se da por finalizada la sesión a las 11:20 hrs.

  
  
GONZALO TAPIA VERGARA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)